

# Los economistas piden reorganizar las tasas medioambientales

## Instan al Ejecutivo a reformar el impuesto sobre hidrocarburos y el de la electricidad

CINCO DÍAS  
MADRID

España tiene unos ingresos por impuestos medioambientales inferiores a los de la media de países de la UE, sobre todo en gasolina y diésel, según destacaron ayer un grupo de expertos economistas en un encuentro organizado por el **Consejo General de Economistas** en España. En el debate, apuntaron la necesidad de un acercamiento en fiscalidad medioambiental a los estándares europeos.

El presidente del **Consejo General de Economistas** (CGE), **Valentín Pich**, señaló que “lo prioritario sería reorganizar los impuestos medioambientales, sobre todo en lo que se refiere a impuestos propios de las comunidades autónomas, estableciendo por el Estado los que sean necesarios y cediendo recaudación y capacidad normativa a los territorios. Y algo parecido podría hacerse con las tasas medioambientales de los municipios”.

José Luis Feito, presidente del Instituto de Estudios Económicos, apuntó por su parte que “los ingresos por impuestos medioambientales en la UE en 2016 suponían el 2,4% del PIB, siendo Dinamarca (4%), Eslovenia (3,9%) y Grecia (3,8%) los países con mayor recaudación por impuestos, e Irlanda y España (1,8%) los de menor. Aseguró además que “los impuestos sobre gasolina y diésel de automoción se

sitúan en España –junto con los de Irlanda– entre los mínimos de la UE”.

Por su parte, el exdiputado y portavoz de Economía del PSOE en el Congreso, Juan Moscoso del Prado, recordó que la fiscalidad medioambiental “no persigue un fin recaudatorio en sí mismo, sino que busca incentivar un comportamiento respetuoso con el medio ambiente, la salud humana, apoyar la transición energética y luchar contra el cambio climático”. Por ello, reclamó reformar los tributos estatales y autonómicos ya existentes, como el de hidrocarburos, el de la electricidad y el canon de vertidos.

Sobre el IRPF, **Valentín Pich** apuntó que “aunque la presión fiscal (lo que se paga de impuestos en relación al PIB) es algo menor en España que en la media de países de nuestro entorno, si tomamos como referencia los impuestos que paga una persona física de clase media, en relación a sus rentas anuales, podríamos estar por encima de la media”. Una situación derivada, según explicó, por el aún elevado nivel de paro y porque “una buena parte de la población obtiene unas rentas tan bajas que no tributan”. Una cuestión que también ocurre, afirmó el presidente del CGE, en Sociedades, “ya que solo poco más del 30% del censo de declarantes por este impuesto declaran una cuota líquida positiva”.